



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:59773/2015

VISTO lo propuesto por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Francisco A. Tamarit; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Francisco A. Tamarit y, en consecuencia, renovar la designación como Director de la Comisión Ejecutiva del Plan Operativo de la Reserva Natural Vaquerías, al Dr. Fernando BARRI, desde el 1° de mayo de 2015 hasta el 24 de abril de 2016.

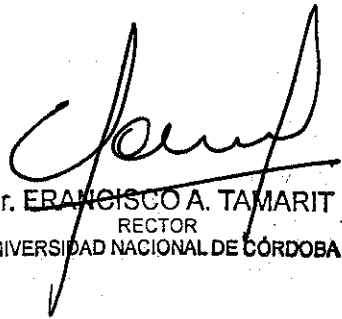
ARTÍCULO 2°.- Asimismo, renovar la Comisión Ejecutiva del Plan Operativo de la Reserva Natural Vaquerías que estará integrada por la MSc. Daniela TAMBURINI, Biol. José TOLEDO, Geól. Gabriela CEJAS y Arq. Patricia BUGUÑA, desde el 1° de mayo de 2015 hasta el 24 de abril de 2016.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A UN
DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1265

1265